

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXI

SARAGURO URDANETA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Loja, 16 de Abril del 2010.

SRES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**ACCIONISAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI
SARAGURO URDANETA S.A.**

Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a informes de Comisario en su Art. 3.21 y en la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014; y R.O. 44,13; del 13-X-92 me remito a manifestar lo siguiente:

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI SARAGURO URDANETA, en mención ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Socios, así como el cumplimiento de las Normas Técnicas y

Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicadas para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al período 2009.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Comisario esperando con el mismo aportar al desarrollo de la Compañía en general, poniendo a la disposición de los directivos y accionistas al presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to read "Klever Labanda Maldonado".

Klever Enrique Labanda Maldonado

COMISARIO